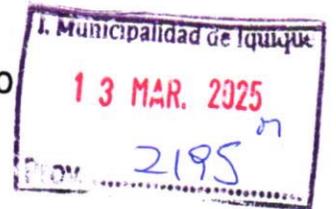


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 13 de marzo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Vivienda Nuestro Futuro Hogar informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de abril del año 2025
- Horario : inicio 18⁰⁰ HRS término 21⁰⁰ HRS
- Lugar y dirección : Sede COPOLICAN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Vivienda "Nuestro Futuro Hogar".

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Orlando Corvalán Vasquez</u>		
2	<u>Alex Urdunivia Quirota</u>		
3	<u>Maria Montoya Bernudez</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

